

Expediente: 9315/16
Carátula: ASTUDILLO HECTOR HUGO C/ ZELARAYAN VICENTE ANSELMO Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELARAYAN, VICENTE ANSELMO-DEMANDADO
27168159221 - MAURIN, GRISELDA MERCEDES-POR DERECHO PROPIO
20358252967 - ZELARAYAN, RUBEN ANTONIO-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20233116352 - SIR, RAMON IVAN-POR DERECHO PROPIO
27168159221 - ASTUDILLO, HECTOR HUGO-ACTOR
20233116352 - ZELARAYAN, SINECIA CECILIA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9315/16



H106038425979

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "ASTUDILLO HECTOR HUGO c/ ZELARAYAN VICENTE ANSELMO Y OTRO s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 9315/16.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OGA3- PEDIDO DE REGULACION DE HONORARIOS A DESPACHO PARA RESOLVER.

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025. Téngase presente. Del pedido de regulación de honorarios: Pasen los autos a despacho para resolver.- ILGL - 9315/16.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.